

VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata  
"Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales"

## La reificación del territorio barrial: un acercamiento empírico a "La Calera"

\*González Marilina, IAPCS, UNVM, [marilina22@gmail.com](mailto:marilina22@gmail.com)

\*Demarchi Luisina, IAPCS, UNVM, [luisidemarchi@gmail.com](mailto:luisidemarchi@gmail.com)

\*Ghione Pablo, IAPCS, UNVM, [pghionecor@gmail.com](mailto:pghionecor@gmail.com)

\*Orpianesi Natalia, IAPCS, UNVM, [natiorpianesi@gmail.com](mailto:natiorpianesi@gmail.com)

\*Romano Carla, IAPCS, UNVM, [carlaromano\\_77@hotmail.com](mailto:carlaromano_77@hotmail.com)

\*Arzeno Agustina, IAPCS, UNVM, [agostinaarzeno@hotmail.com](mailto:agostinaarzeno@hotmail.com)

\*Remondetti Lucila, IAPCS, UNVM, [lucilaremondetti@gmail.com](mailto:lucilaremondetti@gmail.com)

\*Fatyas Rocio, IAPCS, UNVM, [rofatyass@hotmail.com](mailto:rofatyass@hotmail.com)

\*Delgado Vanesa, IAPCS, UNVM, [vanesa.217@hotmail.com](mailto:vanesa.217@hotmail.com)

\*Monti Daiana, IAPCS, UNVM, [daiana\\_monti@hotmail.com](mailto:daiana_monti@hotmail.com)

### Introducción

El siguiente trabajo forma parte de un proyecto de investigación más amplio, denominado "Prácticas de clases populares en contextos de pobreza"<sup>1</sup>, y tiene lugar en un barrio popular de la ciudad de Villa María, de la provincia de Córdoba. En esta presentación nos proponemos como objetivo analizar el espacio físico de dicho territorio en función de elaborar algunas hipótesis de trabajo sobre la estructuración y dinámica del espacio social que configura el barrio.

En este marco se trabajó desde una perspectiva relacional entre ambos espacios, a partir del interrogante de cómo el espacio social se reifica en el espacio físico. Para la conceptualización de la relación aludida retomamos la propuesta teórica de Pierre Bourdieu, particularmente la categoría de "espacio social reificado" que se define como la distribución de diferentes bienes y servicios, así como también de agentes y grupos localizados, provistos de oportunidades desiguales para la apropiación de dichos recursos. De esta manera, el valor de las diferentes zonas físicas de un determinado territorio, se define por la distribución de los agentes y de los capitales en términos de relaciones que van estructurando las interacciones y las estrategias de vida. Por ello es que proponemos reconstruir las características del espacio físico del barrio a partir de dos dimensiones: por un lado, el reconocimiento y análisis de la distribución de los bienes y servicios públicos y

---

<sup>1</sup> El proyecto, con subsidio del Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de Villa María, está conformado por docentes, egresados y estudiantes de la UNVM y es dirigido por la Mgter. Paula Pavcovich .

privados en el territorio estudiado; y, por el otro, la descripción de las características físicas que poseen las viviendas que hacen al paisaje urbano del barrio. Los datos obtenidos, entonces, dan cuenta no sólo de una caracterización de su estructura física sino, hipotéticamente, de las posiciones socio-económicas de los agentes situados en el mismo.

### *Aproximaciones Teóricas*

Para Bourdieu (Bourdieu: 1999a) los agentes, en tanto cuerpos, al igual que las cosas, están situados en un lugar y ocupan un sitio. El lugar es definido por el autor como el espacio físico en el que se encuentran los mismos, ya sea como localización, ya sea como posición (punto de vista relacional). El sitio es definido como la extensión, la superficie y el volumen que un agente o cosa ocupa en un espacio físico. Tanto los agentes sociales, como las cosas - en cuanto los agentes se apropian de ellas-, están situados en el espacio social, posición relativa que se define en relación a las otras posiciones. Así, el espacio apropiado funciona como una especie de simbolización del social que se retraduce de esta forma en el espacio físico.

De esto deriva el concepto de “espacio social reificado”, como distribución en el espacio físico de diferentes bienes y servicios, pero también de agentes y grupos localizados físicamente y provistos de oportunidades desiguales para la apropiación de los mismos. Esta apropiación se realiza en función de la estructura y el volumen de capital, y de la distancia física con respecto a esos bienes que depende a la vez de los capitales poseídos. Así, el valor de las diferentes zonas se define por la yuxtaposición entre la distribución de los agentes y la distribución de los recursos. En palabras de Bourdieu: *“El poder sobre el espacio que da la posesión de capital en sus diversas especies se manifiesta en el espacio físico apropiado en la forma de determinada relación entre la estructura espacial de la distribución de los agentes y la estructura espacial de la distribución de los bienes o servicios, privados o públicos”*. (BOURDIEU: 1999a: 120)

Ahora bien, el espacio físico, en cuanto espacio social objetivado, se reproduce –pero no de manera mecánica– subjetivamente en los hábitos, en forma de categorías de percepción y evaluación. Esto significa que: *“La incorporación insensible de las estructuras del orden social se cumple, en buena medida, a través de la experiencia prolongada e indefinidamente repetida de las distancias espaciales en que se afirman determinadas distancias sociales, y también, más concretamente, a través de los desplazamientos y movimientos del cuerpo que estas estructuras sociales convertidas en estructuras espaciales, y con ello naturalizadas,*

*organizan y califican socialmente como ascensión o declinación, (...) entrada (...) o salida (...), acercamiento o alejamiento con respecto a un lugar central y valorizado*". (BOURDIEU, 1999a: 121). La estructuración de estas estructuras subjetivas a través de la incorporación en los cuerpos de los agentes de las estructuras sociales, provoca que en el desarrollo de sus vidas pongan en juego tales criterios de percepción y apreciación, visión y división del mundo que otorgan sentido a sus propias prácticas. Tales criterios clasificadores, al ser generados en y por relaciones sociales de dominación, tienden a reproducir subjetivamente dichas relaciones. El espacio social, entonces, se encuentra inscripto en las estructuras espaciales y en las mentales, por ello el espacio físico se constituye en uno de los lugares donde se afirma y ejerce el poder en forma de violencia simbólica<sup>2</sup>.

Estas estructuras mentales incorporadas reproducen en el espacio físico las distancias y diferencias que se encuentran en la estructura del espacio social al dividirlo y clasificarlo según la relación social que se ha apropiado del mismo. De esta forma, se van generando espacios privativos para determinadas clases (según la posición social) que son vehiculizados por criterios de jerarquización que imponen límites a las posibilidades y aspiraciones de los agentes. Esto, expresado y sintetizado en palabras de Bourdieu significa que: *"En una sociedad jerárquica, no hay espacio que no esté jerarquizado y no exprese las jerarquías y las distancias sociales, de un modo (más o menos) deformado y sobre todo enmascarado por el efecto de naturalización que entraña la inscripción duradera de las realidades sociales en el mundo natural"*. (BOURDIEU, 1999a: 120).

El espacio social no sólo es posible de analizarse en función de las diferentes posiciones que lo componen, sino que en nuestro caso particular también puede ser interpretado como un barrio popular, en tanto es definido por Merklen como el *"...espacio de la inscripción territorial (de los agentes sociales) entendida como una forma de inscripción social a través de la ciudad"* (Merklen, 2005: 164). Esto implica recuperar la dimensión externa, dado que se configura a partir de la relación que establece con los barrios lindantes y con el resto de la ciudad. Lo local que actúa como inscripción territorial de los agentes, no puede explicarse sin tener en cuenta lo global/la sociedad. Por ello entendemos que el barrio popular se halla atravesado por diferentes lógicas provenientes de los espacios de regulaciones municipales, provinciales y nacionales que proveen a los vecinos de recursos

---

<sup>2</sup> "La violencia simbólica es esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuando sólo dispone, para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural".(BOURDIEU: 1999 b)

necesarios para sobrellevar situaciones cotidianas. Las políticas públicas y el trabajo llevado a cabo por organizaciones del tercer sector o privadas actúan como instrumentos de reproducción de los agentes, configurando al territorio barrial como un espacio de permanente disputa.

Las redes de resolución de problemas asentadas en el territorio debieron ocupar la vacante dejada por las viejas estructuras de seguridad social (sindicatos, fábricas) en cuanto a la garantía de recursos básicos de subsistencia por lo que se convierten en espacios de poder al momento de que los agentes disputan el control de distribución y acceso a determinados bienes y servicios posible de ser monopolizados y considerados escasos en ese territorio. El control del territorio otorga cierto poder social a los vecinos, en tanto obtengan un aprovechamiento diferencial de los recursos disponibles y se encuentren en las posiciones más favorecidas dentro del espacio social.

### ***Reconstruyendo el pasado del barrio***

El barrio General Roca (popularmente llamado “La Calera”) se encuentra ubicado en el sector noroeste de la ciudad de Villa María, entre los límites definidos por las redes viales [al norte y al sur] correspondientes con las redes de ferrocarril que *“se bifurcan desde el casco céntrico, procurando sus respectivos destinos, unas hacia Río Cuarto y otras hacia Córdoba”* (Calvo, 1989: 212).

Su proximidad con el cementerio y con uno de los límites de la ciudad (la Ruta N° 9) le imprimió desde sus orígenes –que podemos localizar a principios del siglo XX– algunas características particulares relacionadas con su fisonomía. Al tiempo que se constituyó en uno de los vecindarios más postergados de nuestra ciudad, fundamentalmente, en lo que respecta a la prestación de servicios públicos. En este sentido podemos afirmar que:

*“Sus características sociales hacen que en 1917 la Municipalidad lo declare exento de impuestos. Durante muchos años careció de agua corriente y luz eléctrica y de servicios municipales. Pero lo habitantes del barrio no se dejaron estar y reclamaron en su momento apertura de calles (con abovedamiento y cunetas), recolección de basuras y otros servicios”* (Sayago, 2009: 298).

Estos datos definen, en cierto modo, una historia signada por una desigual distribución de recursos económicos y culturales para dicho barrio y por los procesos de organización vecinal que tuvieron como objetivo la incorporación de servicios públicos básicos y la construcción de obras vinculadas con la salud comunitaria, entre otras actividades.

Tales aspectos pueden ser corroborados por bibliografía específica de la historia de Villa María, como por registros de los diarios locales que dan cuenta de la situación actual

marcada por la extensión de los servicios necesarios para la reproducción cotidiana de los vecinos que data de los últimos años.

En términos poblacionales, es necesario distinguir diferentes etapas que aluden a los cambios de configuración física del barrio. Al grupo poblacional originario de la “La Calera” debemos sumarle un sector que se asienta en este territorio, a partir del año 2004, como consecuencia de la implementación de un plan social de viviendas de origen municipal que generó la emigración, en parte, de vecinos de otros barrios de Villa María. Luego, en el año 2009, se produjo un proceso de ocupación de tierras pertenecientes al Estado Nacional que estuvo a cargo de los mismos habitantes, de acuerdo a las fuentes de información periódica de origen local.

Todos estos elementos nos permiten comenzar a dilucidar las características de un barrio popular de la ciudad de Villa María desde sus dimensiones físicas y sociales y poder explicar el entramado de recursos con que cuentan quienes habitan dicho lugar.

### *Características físicas*

Este apartado se refiere a los principales aspectos que nos permitieron un primer acercamiento a la configuración espacial del barrio que estamos estudiando. Para ello, y de acuerdo al recorte teórico mencionado, recuperamos por un lado, la distribución de los bienes y servicios públicos y privados en el territorio, y por el otro las características que “a simple vista” poseen las viviendas que forman parte de la estructura física y social de “La Calera”.

#### ✓ **Bienes y servicios**

Observamos que la disposición espacial se caracteriza por poseer la totalidad de los servicios públicos y privados que hacen a la reproducción cotidiana de sus vecinos, con excepción del transporte público. Es decir, como se describe en el plano N° 1, el barrio cuenta con: pavimento, agua, cloacas, gas natural, energía eléctrica y alumbrado público. Sin embargo, como veremos a continuación, existe una distribución desigual de estos y, por lo tanto, una apropiación diferencial de los mismos por parte de sus vecinos.

En lo referente al *pavimento*, que coincide exactamente con la existencia del *cordón cuneta*, encontramos que de un total de 43 cuadras, solamente 6 de ellas cuentan con ambos servicios, mientras que el resto de las calles son de tierra y con escaso nivel de mantenimiento, lo que provoca que en los días de lluvia se dificulte la movilidad a través de estas. Además, estas 6 cuadras pavimentadas son concomitantes con el centro de la ciudad y

constituyen la vía de acceso al cementerio municipal que se encuentra emplazado en el medio del barrio.

En cuanto al *alumbrado público*, tuvimos en cuenta la cantidad de postes instalados por manzana, en donde encontramos emplazados 8 postes por cada una de ellas (17 manzanas en total), a excepción de las dos más cercanas al centro de la ciudad que cuentan con aproximadamente 14 postes cada una. Por su parte, el tendido de *energía eléctrica* se encuentra en la totalidad del territorio.

El *servicio de cloacas*<sup>3</sup>, se encuentra distribuido principalmente sobre la vía de acceso sureste al barrio, y desde allí se desprende, primero sobre las 6 cuadras pavimentadas y luego sobre 8 cuadras más [ubicándose 8 de las 14 sobre la calle principal de acceso al mismo].

La distribución del *servicio de agua y gas natural* se pueden analizar de manera conjunta, ya que cuentan con el mismo tendido espacial. A las cuadras que poseen las cloacas se le suman 21 que cuentan con ambos servicios; siendo las 8 calles restantes, ubicadas de manera periférica en el barrio, las que no cuentan con los servicios mencionados<sup>4</sup>.

De las líneas de transporte público de pasajeros, lo que se destaca y cabe mencionar es que el Gral. Roca no cuenta con recorridos que lo atraviesen, por lo que es necesario desplazarse hacia afuera del territorio barrial para poder utilizar este servicio. Las paradas más cercanas se hayan a una cuadra de distancia del mismo, una ubicada por la Ruta Nacional N° 9 que lo colinda y la otra existente en el barrio vecino. En ambos casos los vecinos deben cruzar el tendido de las vías del ferrocarril. Cabe mencionar, que por el vértice lindante con la zona céntrica circulan varias líneas de transporte urbano e interurbano que configuran la conexión con el resto de la ciudad y la parte de la región.

Por último, las instituciones<sup>5</sup> se concentran en el sector medio del barrio en el cual transcurre la mayor parte de la vida cotidiana de sus vecinos. Así encontramos: un centro de atención primaria de salud, una capilla, un centro de promoción al niño y a la familia (guardería), una escuela primaria y un jardín de infantes, el centro vecinal, dos copas de leche, una escolita bíblica y el templo evangélico. El cementerio que por su dimensión irrumpe en la geografía barrial y actúa como límite físico y simbólico dentro de la misma, se levanta como una frontera que divide dos áreas: una pequeña que se encuentra ubicada en el acceso sureste del mismo y otra más grande, en cuanto a sus dimensiones geográficas y cantidad de

---

<sup>3</sup> Teniendo en cuenta la información oficial recabada por el grupo de investigación desde la empresa de prestación.

<sup>4</sup> Para una mejor comprensión de la distribución espacial de cada uno de los servicios mencionados y/o concentración de los mismos en determinados sectores del barrio, ver los planos N° 1.

<sup>5</sup> Respecto de la distribución en el espacio físico de las instituciones del barrio ver plano N° 2.

habitantes, que constituye el sector vital de este territorio. Al mismo tiempo, “La Calera” cuenta con tres espacios verdes de acceso público distribuidos a lo largo del espacio barrial, y una cantidad importante de comercios, su mayoría despensas, quioscos o bien rotiserías<sup>6</sup>.

#### ✓ **Particularidades de las viviendas**

Para la caracterización de las viviendas del barrio “La Calera” hemos tomado un conjunto de dimensiones que nos permiten profundizar en la descripción de este espacio: *tipos de construcción* (materiales, fachadas, aberturas, antigüedad), *tipo de uso del suelo* (uso residencial, uso comercial, uso industrial, uso institucional, uso recreativo público, uso recreativo privado), *estado de la construcción* (edificadas, en proceso de edificación), *grado de ocupación del suelo* (alta consolidación, loteos no materializados o sin ocupación).

Tomamos como criterio de división al cementerio “La Piedad”, no por su presencia sino por la fisonomía de las construcciones que da cuenta de dos sectores claramente diferenciados. Esta distinción que, en principio, es física asume otras particularidades si ponemos en juego las dimensiones analíticas que hemos mencionado que, en su conjunto, nos van a permitir hipotetizar una desigual distribución de los recursos que se traducirían a su vez, en criterios de distinción entre estas zonas del barrio.

En cuanto a los diferentes tipos de construcción, visualizamos en el sector más amplio diferentes momentos de construcción de las viviendas, que tienen cierta correlación con su ubicación física. Así, si vamos desde el límite impuesto por las vías del tren que se ubican sobre la Ruta Nacional N° 9, hacia los límites con el barrio lindante a La Calera, las viviendas van de más antiguas a más nuevas. Por el contrario, en el sector más pequeño del barrio las construcciones son antiguas en general, y similares a las viviendas ubicadas sobre la calle Granaderos Argentinos del sector más grande [calle paralela a la ruta mencionada y de principal acceso al cementerio].

Las viviendas más antiguas, a su vez, se caracterizan por estar construidas con ladrillos de costo medio y sus fachadas denotan un cuidado y mantenimiento periódico. Las más nuevas, en cambio, han sido construidas con ladrillos económicos y sus fachadas denotan escasa inversión en mantenimiento. En ambos casos, los tipos de abertura que predominan son de chapa, madera y/o aluminio.

Por su parte, los tipos de construcciones tienen una relación directa con los tipos de uso del suelo que, de acuerdo a las zonas identificadas, presentan diferentes características.

---

<sup>6</sup> Cabe mencionar que en el sector sureste, aquel que se encuentra más cercano al centro de la ciudad, se caracteriza por la presencia de diferentes “floreerías”.

Así en aquella donde se localizan las viviendas más antiguas, prevalece un tipo de uso residencial individual, mientras que en aquella donde reconocemos las casas más nuevas, nos encontramos con un tipo de uso diversificado que combina el uso residencial individual y de planes de vivienda, el uso de tipo comercial y la localización de la mayoría de las instituciones sociales. Aspectos, todos estos, que revisten una importancia particular para nuestro trabajo, puesto que proporcionan algunas pistas sobre los recursos susceptibles de ser movilizadas por las unidades domésticas.

A esta configuración espacial, debemos sumarle que, dentro del sector donde ubicamos las viviendas con menos antigüedad, las últimas dos manzanas [sobre los límites de la red vial que linda con el barrio Roque Sáenz Peña] se corresponden con las edificaciones que nacen como consecuencia del proceso de toma de tierras, mencionado con anterioridad. Las mismas presentan características similares en lo que a tipo de construcción respecta, puesto que el acceso a los materiales para su edificación estuvo mediado, en la mayoría de los casos, por la intervención del Estado Municipal.

Por último, es importante tener en cuenta que, en términos del estado de la construcción, la mayoría de estas viviendas se encuentran en proceso de construcción, a diferencia de lo que pudimos observar en las más antiguas, donde la edificación está prácticamente consolidada. En este sentido, estas características físicas dan cuenta de un grado de ocupación del suelo que presenta una alta consolidación de las manzanas (ver plano N° 3), observándose pocos espacios baldíos y un único espacio verde público, la plaza del barrio que se caracteriza por tener grandes extensiones y por ser bastante transitada por los vecinos [en especial por los niños y jóvenes] durante los fines de semana.

<b>VIVIENDAS</b>			
<i>Materiales/tipos de construcción</i>	<i>Grados de ocupación del suelo</i>	<i>Tipo de uso de suelo</i>	<i>Estado de la construcción/edificación</i>
-Construcciones con ladrillos tipo block y ladrillos vistos. -Aberturas: chapas, madera, aluminio. -La mayoría de las casas son de un piso, encontramos sólo algunas de dos pisos	<u>Alta consolidación:</u> la mayoría de las manzanas del barrio están ocupadas. No encontramos una distinción estricta entre las manzanas de uso residencial con terrenos expropiados y las de uso residencial con vivienda	<u>Uso residencial con vivienda individual:</u> ocupa la mayor parte del barrio y se corresponde con aquellas de mayor antigüedad.  <u>Uso residencial en planes de vivienda:</u> Se corresponde con el Plan de Viviendas Eva	<u>Encontramos dos tipos de viviendas:</u> casas completamente edificadas –correspondiente a la parte más Antigua– y en proceso de edificación –correspondiente a la zona de terrenos expropiados–.

<p>sobre la calle Granaderos Argentinos, Acercándonos al cementerio.</p> <p>-Antigüedad: Identificamos diferentes tipos de construcciones que se diferencian por el momento de edificación y, de manera correlativa, por su ubicación en el barrio. Desde la calle Granaderos A. en dirección al barrio Roque Sáenz Peña las viviendas van de más antiguas a más nuevas.</p>	<p>individual.</p> <p><u>Loteos no materializados o sin ocupación:</u> Encontramos en el barrio terrenos baldíos distribuidos en diferentes zonas, sin señalizaciones.</p>	<p>Perón, situado en la zona de ocupación más antigua del barrio.</p> <p><u>Uso comercial:</u> entre los límites de Granaderos A, Marcos Juárez y Estados Unidos hay mayor concentración de comercios que en el resto del barrio. Los mismos se encuentran instalados, en su mayoría, en las viviendas de uso residencial (más que en salones construidos especialmente para comercios).</p> <p><u>Uso industrial:</u> Identificamos una fábrica de ladrillos block que ocupa una proporción significativa en cuanto al uso de la manzana. Teniendo en cuenta la presencia tanto de la fábrica como de la oficina.</p> <p><u>Uso talleres mecánicos:</u> pudimos divisar tres talleres ubicados en diferentes zonas del barrio.</p> <p><u>Uso institucional:</u> Cementerio, Centro de Promoción Familiar/Guardería, CAPS, Capilla “Nuestra Señora de Fátima”, Escuela D. Sarmiento, Jardín de Infantes “Paula Albarracín”, Centro Vecinal/Unidad Básica, Comedor “La horita feliz”.</p> <p><u>Uso recreativo público:</u> plaza: por lo que pudimos observar se encuentra relativamente bien mantenida, tiene 18 postes</p>	
--	--	--	--

		<p>de luz (no sabemos si todos andan), 7 juegos en condiciones de ser usados, 2 hamacas que no están en condiciones de ser usadas, varios bancos, troncos y un espacio relativamente extenso como para jugar (por ejemplo, al fútbol.)</p> <p><u>Uso recreativo privado:</u> divisamos un predio de grandes extensiones perteneciente al Instituto B. Rivadavia que es utilizado por los alumnos y personal de dicha institución. Se extiende entre Marcos Juárez y EE. UU.</p>	
--	--	---	--

## *Conclusiones preliminares*

El análisis realizado hasta aquí acerca de la estructuración y dinámica de un barrio popular de Villa María, nos ha proporcionado los primeros acercamientos empíricos respecto a sus características físicas y sociales y a la dotación de recursos económicos y sociales, susceptibles de ser apropiados por sus vecinos.

En este sentido, una de las hipótesis que construimos se relaciona con los límites físicos que identificamos en el territorio barrial. Por un lado, observamos que las redes viales que delimitan las vías de acceso al barrio, representan una barrera para el ingreso o egreso al mismo. Esto implica afirmar que tales ejes actuarían como un límite a la expansión territorial del mismo, a la vez que se constituyen en un hito que estrecha los límites de la percepción pública respecto de su existencia, ubicación y superficie. Por otro lado, el cementerio municipal también se presenta como un límite físico que lo divide en dos zonas -en las que es posible distinguir, además, una desigual distribución de recursos- que tienden a replicarse en ciertos criterios de visión y división de los agentes tanto para sus habitantes como para el resto de la ciudad.

Al mismo tiempo, esta delimitación por zonas tiene su correlato en la caracterización de las viviendas que hemos formulado, como así también en la dotación de los servicios públicos que, en su conjunto, le proporcionan al barrio una particular configuración espacial. Es importante mencionar que esta caracterización se relaciona con un proceso de conformación poblacional del barrio que nos permite dar cuenta de su construcción y edificación en diferentes momentos históricos y, por tanto, en el marco de desiguales condiciones materiales de existencia. Por esta razón, es que podemos conjeturar que existe en el territorio una zona en la que se concentran los recursos económicos y otra en la que se localizan las instituciones sociales, donde habría más posibilidades de acumulación de capital social. Esto significa que gran parte de las prácticas de tipo institucionales tendrían lugar en la zona no céntrica, por ser la zona más pobre y más alejada del resto de la ciudad.

Por último, consideramos central continuar con la profundización de estas hipótesis, ya que nos proporcionan herramientas claves para el abordaje de las estrategias de reproducción social<sup>7</sup> que podrían estar implementando las unidades familiares de éste barrio

---

<sup>7</sup> Teniendo en cuenta de que es un concepto clave en nuestro recorte teórico macro, entendemos a las estrategias como el "...conjunto de prácticas fenomenalmente muy diferentes, por medio de las cuales los individuos y las familias tienden, de manera consciente o inconsciente, a conservar o a aumentar su patrimonio, y correlativamente a mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones de clase" (Bourdieu, 1988: 122)

popular, dado que la distribución desigual de los bienes y servicios en el territorio implica una apropiación desigual de los mismos por parte de los vecinos, y por lo tanto una diferenciación en las prácticas cotidianas que llevan a cabo para resolver sus problemas.

### ***Bibliografía***

- BOURDIEU, Pierre (1999a), *La miseria del mundo*, Fondo de Cultura Económica, Madrid.  
----- (1999b), *Meditaciones pascalianas*, Anagrama, Barcelona.
- CALVO, Bernardino (1989), *Historia de Villa María y de sus barrios*, Córdoba.
- MERKLEN, Denis (2005), “Con los pies en la tierra: la inscripción territorial de las clases populares –en Argentina y en otros lugares–”, en MERLEN, D., *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*, Gorla, Buenos Aires.

### **Otras fuentes: artículos periodísticos**

- “Violencia y tensión durante el desalojo de presuntos ocupas”, *El Diario*, 27 de julio de 2008, Villa María.  
[En línea]. URL: <http://www.eldiariocba.com.ar/noticias/nota.asp?nid=571> [Consulta: 23 de agosto de 2012]
- “Barrio General Roca: ¿olvidado por el municipio?”, *El Diario*, 6 de octubre de 2008, Villa María.  
[En línea] URL: <http://www.eldiariocba.com.ar/noticias/nota.asp?nid=3226> [Consulta: 23 de agosto de 2012]
- “Un grupo de vecinos loteó por su cuenta terrenos estatales”, *El Diario*, 16 de julio de 2009, Villa María.  
[En línea] URL: <http://www.eldiariocba.com.ar/noticias/nota.asp?nid=13508> [Consulta: 23 de agosto de 2012]
- “Hace años que se llenan la boca con obras que nunca concretan”, *El Diario*, 22 de julio de 2009, Villa María.  
[En línea] URL: <http://www.eldiariocba.com.ar/noticias/nota.asp?nid=13713> [Consulta: 23 de agosto de 2012]
- “Atrapados y sin salida”, *El Diario*, 19 de mayo de 2010, Villa María.

[En línea] URL: <http://www.eldiariocba.com.ar/noticias/nota.asp?nid=24813>

[Consulta: 23 de agosto de 2012]

- “Vecinos realizarán protesta por problemas en el acceso”, *El Diario*, 21 de junio de 2010, Villa María.

[En línea] URL: <http://www.eldiariocba.com.ar/noticias/nota.asp?nid=26094>

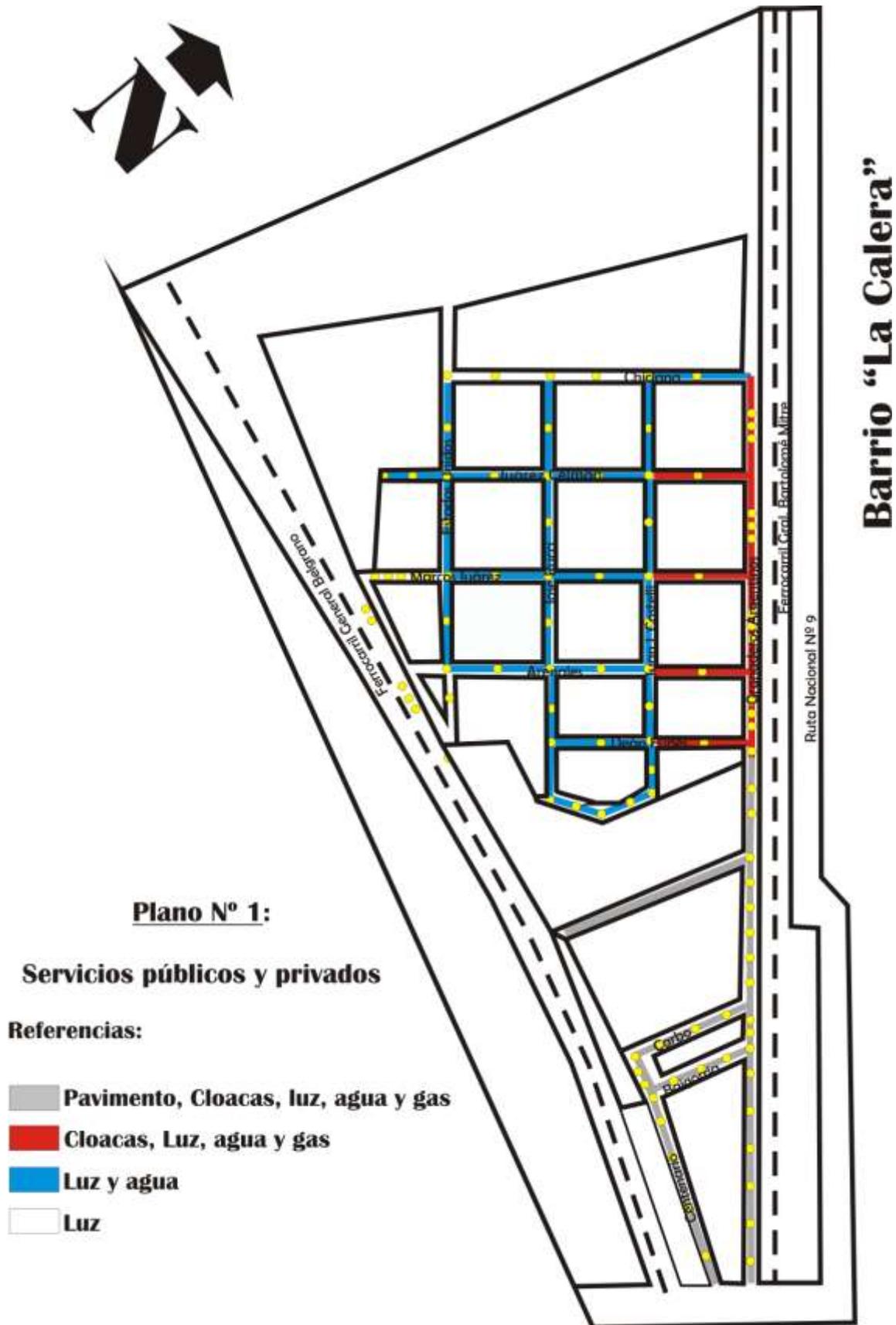
[Consulta: 23 de agosto de 2012]

- “Ocupó casa en las vías por falta de vivienda”, *El Diario*, 15 de Julio de 2011, Villa María.

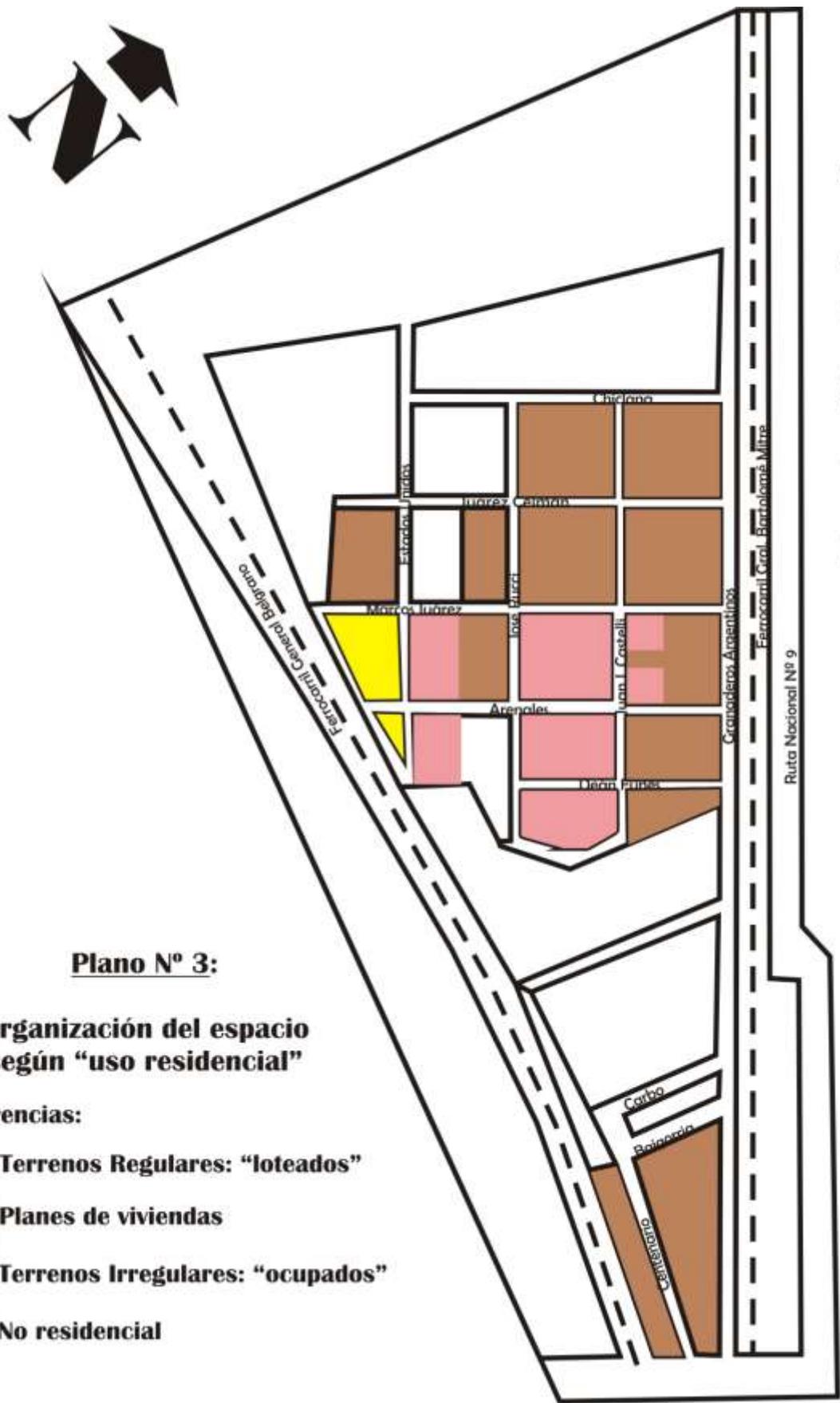
[En línea] URL: <http://www.eldiariocba.com.ar/noticias/nota.asp?nid=40043>

[Consulta: 23 de agosto de 2012]

**Anexo: Planos de la distribución de los servicios y ocupación y uso del suelo**







**Barrio "La Calera"**

**Plano N° 3:**

**Organización del espacio según "uso residencial"**

**Referencias:**

- Terrenos Regulares: "loteados"**
- Planes de viviendas**
- Terrenos Irregulares: "ocupados"**
- No residencial**